



**AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES
BASES DE LA CONVOCATORIA 2008**

SNI- Sistema Nacional de Investigadores

Convocatoria al Registro en el Sistema Nacional de Investigadores

La Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) llama a aspirantes para integrar el Sistema en las siguientes dos categorías:

- **Investigadores Activos**, aquellos que residen en el país
- **Investigadores Asociados**, residentes en el exterior.

A tales efectos, los interesados deberán:

- **Ingresar su Currículum Vitae en forma electrónica en el sistema CVuy, disponible en <http://www.anii.org.uy/cvuy/enlinea.php>.**
- **Presentar su aspiración al SNI en el formulario en línea <http://www.anii.org.uy/sni>.** Allí se deberá indicar la categoría (Activo o Asociado) de la postulación y el área principal de actividad del interesado, entre las 6 áreas que se han definido para el Sistema.

El plazo de presentación de esta convocatoria es entre el 26/8/2008 y el 26/9/2008.

IMPORTANTE:

- La versión del CVuy disponible a la fecha del cierre se tomará como base de la evaluación, no considerándose actualizaciones posteriores.
- La misma tiene carácter de Declaración Jurada.
- La Comisión Honoraria se reserva el derecho de solicitar material probatorio de la información declarada.

[CVuy - FORMULARIO DE REGISTRO SNI](#)

[Decreto de conformación de la Comisión Honoraria del SNI](#)

[Reglamento SNI](#)